

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO X.

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 15 Abril de de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.582

La tripulación del "Regente"

(Conclusión)

Marineros-fogoneros de primera: Juan Soriano Cánovas, Cartagena; José Fernández López, Cartagena; José María Soler, Cartagena; José Morales Cortés, Cartagena; Juan Valero Aranda, Cartagena; José Barranco Pérez, Cartagena; José Iglesias Nieto, Coruña; Juan Rivada de los Rios, San Fernando; José Nieto Lorente, Cartagena; Manuel Baralizon González, Cartagena; Manuel Iglesias Anido, Coruña; Prudencio de San Leandro, Cartagena; Pedro Cortés Segarra, Cartagena; Pedro Vidal Egea, Cartagena.

Pedro Clemente Romero, Tarragona; Agustín Calderón San Martín, Cartagena; Sebastián Pallarés Tudela, Cartagena; Salvador Navarro Buena, Cartagena; Vicente Sánchez Esteban, Cartagena; Ramón Vázquez Pita, Cartagena.

Marineros-fogoneros de segunda: Idefonso Conesa Nieto, Cartagena; Antonio Rodríguez, Cartagena; Cayetano Ros Briones, Cartagena; Emilio García Poio, Cartagena; Francisco Werrián Cerezo, Cartagena; Joaquín Mendoza Alcaraz, Cartagena; Juan Quevedo García, Cartagena; José San Martín Vera, Cartagena; Juan Gutiérrez Ruiz, Cádiz; José Fernández Alvarez, José García Barbier, Juan Vázquez Rodríguez, Juho Canosa Velázquez, José Bauti Torrejón, Rafael Osuna Nieto, Miguel Rubio Ruiz, Cartagena; Zoilo Pérez Sánchez, Cartagena; Isidoro Ruiz Trigueros.

Sargentos segundos de Infantería de Marina: Andrés Vigo Pastor, Rafael López Serrano.

Cabos primeros: José Martínez Merlo, Luis Carabaca Mena, José José Mañet, Pedro Pérez Pérez.

Cabos segundos: Andrés Berrueto García, Julio Sánchez Manzanares, José Papaia Mejías.

Cornetas: José Quiles Lozano, Manuel Rodríguez Jarachea.

Soldados: Andrés Domenech Andreu, Amadeo Birgili Sanromé, Andrés Walls Roig, Antonio Flores Gil, Bartolomé Alabart Cateil, Domingo Ortíz Castillo, Eduardo Ventosa Lloret, Francisco Ros Ramos, Francisco Pujol Casanova, Francisco Marqués Carrillo, Lorenzo Pujolazo, Juan Tena Marcet, José Mestre Soler, Juan Cervera Aroz, Juan Ferrando Ventura, Juan Giberga Altamira, Joaquín Rubio Martínez, José García Basilio, Miguel Frau Alsásua, Matías Benaduy Montesino, Manuel Salvador Ortiz, Pascual Vilar Huertas, Ramón Domingo Campani, Ramón Domenech Andreu, Rafael Carmona Montes, Isidoro Cullot Vilanova; Tomás Benítez García, Vicente Domingo Eranell, Vicente Aragón Porcar, Ramón Borrás y Borrás, Juan Ruiz Gil, Silvestre Gomez Beltrán.

Escuela de Artilleros de mar.—Primer semestre

Aprendices: Emilio Herañdez Sorroche, Al-

mería; José Fernández Ortolazar, Madrid; Antonio Sánchez Rey, Ferrol; Domingo Zaplana Bonil, Cartagena; Pedro Redondo Navarro, Murcia; Juan Jiménez Domingo, Granada; Inocente Merinero Navarro, Madrid; Luciano Arcas Fernández, Motril; Juan Olivares López, Almería; Juan Jiménez Duña; San Fernando; Antonio García López, Motril; José Sue Soler, Aguilas. Antonio Bañas Conejero, San Fernando; José Manuel de la Santísima Trinidad, San Fernando; Constantino Rodríguez Brage, Ferrol; Angel Antonio Suárez Rey, Coruña; Juan Antonio Lois Rico, Ferrol; Cayetano Suero Benítez, San Fernando; Manuel Gutiérrez Abascal, Bilbao; Fernando García Oliva, Mazarrón; José Vicente Freire Ferrer; Jesús Canón Casado, Medina Sidonia; José Boe Manero, Coruña; José María Quiñones García, Habana; Ebalduino Gutiérrez Sala, Murcia; Nicolás Sánchez Amador, San Fernando; Rafael Carrión Trujillo, Tarifa; Eduardo García Román, Mil ga; Manuel Nieves Méndez, Chiclana; Manuel Hurtado Comba, San Fernando; Calixto Maya Ortiz, San Fernando; Alberto Nicolás Mitos, Murcia; Mauro Ventura Pérez, Coruña; Ramón Cerda Balbart, Lérida; José Delgado González, Cádiz Antonio Muñoz Puentes, Lorea; Miguel Mendoza Castro San Fernando; Tomás Muñoz Gabarrón, Málaga; José Vázquez Rodríguez, San Fernando; Bernardo Armencero Brage, Coruña; José Veiga García Ferrer; José Rodríguez de Oromedia, Cádiz; Daniel Egea López, Lorea; Cristóbal Madera Martín, Cádiz; José María Martínez Serrano, Almería; Enrique Loureiro Fraga, Coruña; Juan Varo Ortiz, Madrid; Juan Aceas Pajón, Ferrol; Eduardo Plaza Sacin, Almería.

A bordo del Alfonso XII, Cádiz, 25 de Marzo de 1895.—El Jefe de Estado Mayor, Eugenio Vallarido. Es copia.—El capitán de navio, Antonio Terry.

GENIALIDADES DE S. S.

A genial, travieso y maquiavelo no hay quien gane al nunca bien ponderado Alcalde que gozamos en este Ferrol de los pecados concejalescos.

Acordó el Ayuntamiento, con muy buen criterio que aplaudimos y aplaudiremos, que una comisión pasara a visitar al Capitán general del departamento para dar a la Marina, en su persona, el pésame del Ferrol por la terrible desgracia del *Reina Regente*.

El Alcalde comprendió que no podía por menos que cumplimentar ese acuerdo, y, venciendo sus escrúpulos de ir a una casa de la que tanto y tan a su gusto había hablado desde el alto sillón presidencial del

(1) Su Señoría.

Consistorio, armó a sus maceros, vistióse la más almidonada camisa, la más ajustada levita y los más finos guantes, y, precedido del bécico clarín del Municipio, ya que aún no tiene timbales, y seguido de los dichos maceros y de diez y seis municipales, *nada más*, encaminóse el sábado, con solo tres cuartos de hora de retraso al palacio del Capitán General.

Recibido por esta autoridad, el señor Alcalde, colocado entre sus imprescindibles hombres de armas, pronunció el siguiente discurso de pésame.

«Vos, que sois el más alto representante de la Marina, en esta ciudad, dignaos recibir el profundo y sincero pésame que el Ayuntamiento en nombre del Ferrol os envía por el horrible naufragio del crucero *Reina Regente*, cuya pérdida tan hondamente nos afecta por haber nacido aquí muchos de sus tripulantes y por ser aquel suceso una inmensa desgracia para la Marina y la Nación.

Bien sabéis los cariñosos lazos que unen al Ferrol con la Marina, a cuya sombra ha vivido y prosperado; por eso, al dirigirme a vos en nombre del pueblo, espero *acofais* y *creais* en el verdadero dolor que le embarga.»

Nosotros lo sentimos y lo sentimos de todo corazón, y sinceramente se lo decimos al señor de Cal, la textura adoptada por él al visitar al Capitán General, ha sido un error muy grande y muy lastimoso; pues esa visita, motivada por un suceso que tanto impresiona y afecta al Ferrol, habría arrancado unánimes plácemes para el Alcalde si este hubiera dado a sus discursos un tono más adecuado a la autoridad a quien se dirigía.

Aquel vos enfático ó irónico, queremos suponer lo primero, solo correspondiente a Dios ó al Rey, no al Capitán general que, en aquel momento representaba, como le dijo al Alcalde, a la Marina.

Pero se conoce que el señor de Cal no supo despojarse de sus malquerencias, ni aun en aquel momento tan solemne, y quiso dar una prueba de su *genio* no dando al Capitán general el tratamiento que tiene el deber de darle.

¡Es muy genial S. S.!

Por la Infantería de Marina

Desde que se terminaron con las guerras del Norte y de la isla de Cuba, toda la oficialidad

del cuerpo de infantería de Marina ha venido sufriendo en sus empleos una constante postergación que entendemos debiera repararse a la mayor brevedad posible.

Para evidenciar este aserto, basta fijarse en los siguientes datos que exponemos ante el elevado criterio del señor Beranger para que se penetre de la justicia con que nos permitimos hacer esta indicación.

Desde el año 1876 se han suprimido en este benemérito cuerpo dos batallones expedicionarios, se le han suprimido despues las séptima y octavas compañías, más tarde le han suprimido las quintas y sextas y en el año 1889 suprimieron todos los alféreces que tenían los cuadros de depósito y reserva.

Y si a esto se añade las mutilaciones que llevarán a efecto los generales Cervera y Pasquin, fácilmente podrá formarse una idea del estado en que actualmente se halla un cuerpo tan brillante como lo es el de Infantería de Marina.

Suma y sigué.

Por consecuencia de esto quedaron en estado agónico todas las escalas, hasta el extremo de que los tenientes han contado trece y catorce años en su empleo, siete y ocho los alféreces y los sargentos se han visto dieciocho y diecinueve años y cuarenta y cuatro de edad!! sin poder alcanzar una estrella.

Como el perjuicio que se había ocasionado era demasiado grande para que pudiera pasar desapercibido, al Sr. Pasquin aceptó *a fortiori*, siendo ministro, el salto del tapón; pero inmediatamente, como si esto le pareciera demasiado, suprimió un teniente por compañía.

Y claro es hoy quitando así a los alféreces las vacantes que ya tenían, se está poniendo la mitad del cuerpo en pie de guerra, y se encuentra tan estenuada la escala de tenientes, que con toda ella apenas si ha podido completarse la oficialidad necesaria en los tres batallones destinados a Ultramar.

Fácil hubiese sido ascendiendo, a los alféreces evitar esa contrariedad; pero el Sr. Pasquin se negaba a hacerlo, basándose en que dichos alféreces no tenían el tiempo de condiciones; pero el anterior ministro no tenía en cuenta que estos oficiales habían estado postergados de sargentos la friolera de veinte años.

Pero por si esto fuera poco, diremos que siendo las funciones del alférez igual a las del teniente, según lo declaran las Ordenanzas, no hay razón para que se limiten condiciones de tiempo a una clase que va a desempeñar la misma misión en su empleo inmediato.

Exponemos estas consideraciones al elevado criterio del Sr. Beranger, por si hay un medio factible de dar al ascenso las vacantes existentes

rostro entre las manos y quedó por algunos momentos en hondo silencio; luego levantó la cabeza.

De puro pálida estaba lívida y dijo con voz febril é interrumpida:

—Perdón, caballero, por haber dudado... os creo... Hablad... Yo tendré valor.

—Sí, hablaré, sí, vos tendréis valor, olvidareis á un infame, reunireis cuanto os resta de vida para no pensar sino en nuestra hija.

—Casado... casado, repitió maquinalmente Teresa: ¿y con quién?

—Con la marquesa de Beaugerard... en Nápoles... dos meses ha.

—¿Esa mujer á quien la buena sociedad había rechazado?... ¡Oh! bien debía esperármelo! ¡Qué ciega é insensata he sido! Todo se me explica ahora: para irse á casar con ella ha sido el dejarme.

—Lo indigno de la elección debe consolaros. Ese casamiento es un innoble tráfico; oro ha sido lo que ese hombre ha buscado.

—Pero esa mujer es hermosa y joven, exclamó violentamente Teresa.

—Pero está infamada y la sociedad la ha hundido con sus desprecios.

—Es verdad. Perdonadme esta última ráfaga de celos, tendré valor. Pero vos comprendereis que la primera impresión, ¿no es verdad? es siempre muy dolorosa. Luego, nos resignamos; porque al fin... no es verdad... más vale la muerte que la agonía.

Y Teresa enjugó de nuevo las lágrimas que corrían por sus mejillas.

—Sí; contestó Ewen: más vale el olvido que el desasosiego. Por lo de pronto ya despreciais; el olvido vendrá después.

—Pero y vos cómo habeis sabido el casamiento de Montal?

—Hace tres días fué á verme el abate de Kerouellan: tenía un periódico en la mano y me dijo: «¿Conque vuestro primo se ha casado con la viuda de Mr. de Beaugerard? Tomo el diario, y en efecto, la noticia venía formalmente anunciada de Nápoles, y la ceremonia se había verificado

Ewen le seguía con la vista, asustado de la alteración que notaba en el semblante de la desgraciada joven.

Desde que salió Agustina, se aumentó la turbación de Teresa. No había vuelto á ver al baron desde el día en que tan cruelmente le había declarado su amor á Mr. de Montal: ignoraba la causa de la vuelta de Ewen; pero al ver las lágrimas que derramaba, no dudó ya del interés que le traía.

Se hallaba tan abandonada, tenía tales temores por la vida de su hija, había estado tanto tiempo sin encontrar la menor muestra de simpatía, que dió gracias al cielo por la llegada de Ker-Ellio.

El capitán parecía haber envejecido diez años. Su cuerpo estaba agoviado, sus hundidos ojos brillaban con un fuego sombrío; vestido con una especie de traje de marino que ordinariamente gastaba en Treff Hartlog, se veía que se había puesto en marcha, sin tomarse tiempo para mudar de ropa.

—Hace tres días, lo he sabido todo... Debiais haber muerto ó ser la más infortunada de las mujeres... He venido... dijo Ewen. Pero no esperaba ver lo que veo; no... ¡oh, no! no lo esperaba...

Y corrieron de nuevo sus lágrimas.

Teresa le miraba sorprendida.

—Pero, caballero, dijo temblando: ¿qué habeis sabido hace tres días?

Mr. de Ker-Ellio retrocedió de repente.

—¿Cómo! exclamó: ¿ignorais?... ¿Qué, caballero?

—Montal!

—Le aguardo.

—¿Le aguardais?

—¿Qué quereis decir?

—¿Le aguardais?

—Dios mío! vos me atetrais.

—¿A él?

—¿Ha muerto? exclamó Teresa con espanto, estendiendo las manos hácia el baron.

—No ha muerto... no corre, ni ha corrido peligro alguno...

—Pues entonces, caballero, qué es lo que habeis sabi?

en analogía con lo que se hizo en 1875 con alféreces que no contaban ni un año en su empleo. Y como el ministro de Marina actual es más justiciero que sus antecesores, y le inspira verdadero afecto el cuerpo de Infantería de Marina, sustentamos la opinión de que, á ser posible, atenderá nuestra súplica con la solicitud que le caracteriza.

Las elecciones municipales

Coincidiendo con lo que hace días decíamos acerca de las elecciones municipales, publica ayer *El Correo Gallego* un artículo lamentándose de la punible apatía que reina en nuestro pueblo cuando se trata de luchar para llevar á la dirección y administración de nuestros intereses personas serias, independientes y de la necesaria competencia para que cesen de una vez los errores crónicos de nuestro Ayuntamiento.

Persiguiendo tan buenos propósitos excita el colega á la unión de los monárquicos ferrolanos para formar una candidatura con elementos representantes del comercio, industria y profesiones liberales que constituyan un Ayuntamiento digno de regirnos.

Inútil es decir, conocidos, de antiguo, nuestros propósitos que *El Correo Gallego* puede contar, en absoluto, con nuestra adhesión para el fin que se propone.

EL "REINA REGENTE"

Pésame de la Coruña

La Comisión Provincial de la Coruña, en nombre de aquella Diputación, genuina representante del pueblo, dirigió ayer un sentido telegrama de pésame al Capitán general del Departamento por la pérdida del *Regente*.

Propietario inhumano

Entre las dolorosas escenas á que ha dado lugar la pérdida del *Regente* ninguna puede compararse, por la crueldad que retrata en algunas personas, á la que refiere un periódico de Cádiz en los siguientes laconicos términos:

«La viuda de uno de los tripulantes, que se hallaba en la más espantosa miseria y con el natural dolor por el naufragio del buque, recibió ayer la papeleta de desahucio de la casa que habita, en el barrio de Santa María, por no poder pagar el alquiler al propietario.»

El bajo Aceiteras

Presidida por el capitán del puerto de Cádiz, se reunió la Comisión de Marina nombrada por el capitán general del Departamento para formar el pliego de condiciones de la subasta de extracción y voladura de los restos de veintidós buques que rodean el bajo Aceiteras.

La comisión ha desestimado las proposiciones presentadas, acordando proponer al Gobierno que se haga aquella operación por cuenta del Estado, pues probablemente no se presentarán licitadores.

Honras fúnebres

La comisión encarga la de las honras fúnebres que han de celebrarse en esta ciudad en la parroquia castreña ha acordado que se verifiquen el lunes 22.

Como todavía no se han tomado otros acuer-

dos definitivos no queremos decir los proyectos que tratan de realizarse pues podrían sufrir variación.

Solo adelantaremos que serán suntuosas y que la comisión trabaja con gran actividad para conseguirlo.

Tenemos entendido que los funerales que habrán de celebrarse en la parroquia de San Julián tendrán lugar del jueves al viernes de la próxima semana, encargándose de la oración fúnebre el elocuentísimo orador sagrado D. Marcelo Macías.

El Ayuntamiento designará uno de estos días la comisión encargada del adorno del templo.

La guarnición de la Coruña

El Gobernador Militar de la Coruña Sr. Pin ha dispuesto:

1.º Que hoy á las once se reúnan en su casa despacho los señores primeros jefes de los cuerpos, dependencias y que ejercen mando á fin de realizar en la presente semana oficios fúnebres por el eterno descanso del alma de los tripulantes del *Regente*.

2.º Que el clero castreño preste en primer término su cooperación coadyuvando con su reconocida eficacia al mayor esplendor y solemnidad del acto que se celebre, para lo cual queda convocado á la reunión el señor teniente vicario del séptimo cuerpo.

3.º Que en señal del duelo que á todos apenas, dejen las músicas militares de concurrir á los paseos y espectáculos públicos durante un mes.

Más exploraciones

La casa armadora Hainez, de Cádiz, ha enviado al vapor *Servando* á explorar la costa de Tarifa y Bolonia, donde se supone que se halla sumergido el crucero *Reina Regente*.

En esta expedición acompañará á aquel vapor el crucero *Isla de Luzón*.

Documentos justificantes

Los documentos necesarios para justificar el parentesco con los naufragos del *Reina Regente*, á fin de percibir las tres pagas acordadas, son los siguientes según nos manifiestan en la Capitanía General: cédula personal y certificado del alcalde de barrio que acredite la personalidad del interesado.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Le ha sido refrendado el pasaporte para que se traslade al Departamento de Cartagena, al sargento segundo de Infantería de Marina Benito Mayobre Alonso.

—Se ha ordenado telegráficamente á los comandantes de Marina de Santander y Vigo, pasaportes para este Departamento, con el fin de incorporarse al segundo batallón de Infantería de Marina á los tenientes de dicha arma D. Leandro de Saralegui y Amado, D. Saturnio Carrascal y D. Diego García.

—Se cursó al Ministerio la propuesta de mayor sueldo á favor del músico director de Infantería de Marina D. Francisco Guillermo Oliva.

—Se interesa la presentación en la Jefatura de E. M. del Gomisari o del cuerpo administrativo de la armada D. José Amado con objeto de recoger su patente de retiro.

—Se presentó en esta capital procedente de Cádiz en uso de dos meses de licencia por enfermo el capitán de fragata D. Alonso Morgado y Pita de Veiga.

—Hizo entrega de la Comandancia de Marina

que interinamente desempeñaba el capitán de fragata D. Federico Rebol al jefe del propio empleo D. Alejandro Fery que la desempeñará sin perjuicio de seguir de comandante de la fragata *Almansa*.

—Se remitió al alférez de navío D. Justo Martínez, el expediente del sargento 1.º de Infantería de Marina Felipe Busto Val, con motivo del salvamento de una mujer que se estaba ahogando en la escalera del Parque del Arsenal.

—Se interesó del subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina certificado de existencia en el servicio de los soldados Feliciano Campuzano y Angel Posada.

—Se cursó al ministerio una instancia del capitán de Infantería de Marina D. Eugenio Castillo de la Fuente.

—Cesó de ayudante del distrito de Muros el piloto particular alférez de navío graduado don Atilano M.º de Veiga y Otero haciendo entrega al de su propio empleo D. Buenaventura Majó y Coduch.

—Fue nombrado auxiliar de la ayudantía mayor del Arsenal teniente de navío de primera don Angel Carlier.

—Idem comandante de Marina de Santander el teniente de navío don José Asensio y Bourgon.

—Se concedió el retiro definitivo del servicio con el haber de 500 pesetas mensuales al comandante de Infantería de Marina D. Antonio Escuin y Rusi.

—Fueron destinados: al segundo batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina al segundo médico don Adolfo Núñez, y á Filipinas el de igual empleo D. Francisco Cruz.

—Se concedió la separación del servicio con uso de uniforme al primer médico don Antonio Antón.

—Se dispuso continúe hasta fin de curso en el destino de profesor de la escuela de maquinistas el teniente de navío de primera clase recientemente ascendido don Augusto Miranda, disfrutando el sueldo de su nuevo empleo.

—Idem continúe en el destino que ha venido desempeñando de secretario del director de los Astilleros del Nervión, en su especialidad de ingeniero naval el teniente de navío de primera don Miguel de Goitia.

—Se presentó y quedó á las órdenes de S. E. el alférez de navío D. Francisco Rozas y Fernández.

—Pue reconocido, resultando útil, el artillero de mar de primera Juan Rodríguez Vila, al que se le concedió enganche en el servicio por cuatro años.

—Han sido también reconocidos el primer practicante y segundo contramaestre respectivamente D. Manuel Carregal Rivas y José Vazquez Díez, habiendo sido propuestos para hacer uso de dos meses de licencia por enfermo.

—Se presentó procedente de Cartagena é ingresó en el depósito del Arsenal el tercer contramaestre Juan Lopez.

—Se remitió á la comandancia de marina de Bilbao una libranza por valor de 24.40 pesetas para entregar al soldado Mariano Vidarte, á la vez que su licencia absoluta.

—Se presentó procedente de Cádiz é ingresó en el depósito del arsenal en uso de licencia reglamentaria por haber sido destinado á Filipinas el tercer contramaestre Juan Martínez Fernández.

—Cesó de prestar sus servicios en el depósito del arsenal en el crucero *Infanta María Teresa* el tercer contramaestre Juan Alonso.

—Desembarcó de dicho buque y pasó destinado al depósito del arsenal en uso de licencia reglamentaria por estar destinado á Filipinas el tercer contramaestre Antonio López.

—Han sido pasaportados para que se trasladen, respectivamente, á la Habana y Filipinas,

los artilleros de mar de primera José Caeiro y José Fernández.

—Idem para que en el vapor correo del 18 del actual se traslade á la Habana los alféreces de navío D. Federico Martínez, D. Luis Vial y don Manuel Pavía.

—Ingresó en el depósito del arsenal por haberse concedido continuar sus servicios en este departamento el tercer contramaestre Joaquín Pereiro.

Noticias

Disponiendo que los pilotos mercantes de la clase de segundos y sargentos de la compañía de mar de Ceuta, que reuniendo las condiciones marcadas en el reglamento para la compañía marítima de África deseen ocupar la vacante de segundo teniente segundo patrón que existe en dicha compañía, promuevan sus solicitudes antes del día 20 del mes actual al comandante general de la plaza.

Nombrando segundo grabador del Depósito Hidrográfico á D. Salvador Bregadte, que es tercer del mismo Depósito.

Declinando la alta en el Cuerpo jurídico de la de la Armada al auxiliar supernumerario D. Rafael Bernuevo y Agudo.

Nombrando comandante del crucero *Velasco*, del apostadero de Filipinas, al capitán de fragata D. Federico Rebol.

Idem id. del crucero *Austria*, del mismo apostadero, al de igual clase que el anterior D. Pascual de Bonaza y Soler.

NOTICIAS

A consecuencia de no haberse recibido en la Aduana del Ferrol instrucciones ni órdenes para el despacho de tejidos, á pesar del largo tiempo que hace que para ello se habilitó, telegráfico el domingo el Alcalde al Ministro de Hacienda manifestándole los perjuicios que se le ocasionaban á varios comerciantes de esta plaza, entre ellos el señor Allegue, por no poder recibir los géneros del extranjero consignados á este puerto, y suplicándole resolviera con urgencia el caso, con arreglo á la R. O. que habilitó á la Aduana para dicha operación.

El Ministro contestó ayer al Alcalde diciéndole que le daba las órdenes oportunas en el sentido que se deseaban.

De donde resulta que es al Sr. Castellanos, y no al Sr. Canlejas, á quien en realidad debemos la habilitación de la Aduana para aquel artículo.

Ayer se procedió en la oficina del Detall de Infantería de Marina á la filiación de los nuevos reclutas recientemente incorporados á filas.

Telegráficamente ha preguntado ayer el ministro de Marina el estado en que se encuentran las obras del crucero *Alfonso XIII*, que uno de estos días probará sus máquinas.

Se halla enfermo en Madrid nuestro respetable amigo el ex ministro D. Aureliano Linares Rivas.

Con tal motivo salió para la corte su hermano D. Maximiliano.

Desearnos al distinguido enfermo un rápido y completo restablecimiento.

Han sido sacrificadas en el mata lero para el consumo de hoy 3 vacas y 13 terneras arrojando un peso de 1.193 kilogramos.

En la estación de Telégrafos hay detenidos

do? ¿Por qué habeis creido que yo debía de haber muerto ó ser la más infortunada de las mujeres? ¡Hablad, en nombre del cielo, hablad!

—No aguardéis mas á Mr. de Montal.

—¿Por qué?

—No debeis volverle á ver.

—¿No vuelve le á ver?

—Jamás.

—¿Dios mío! ¿qué ha sucedido? ¿dónde está? Hace seis meses que no recibo noticias de él, siempre esperaba... espero aun.

—¿Darle este último golpe! dijo entre sí Ewen: débil y enferma como se halla... es matarla.

—Os lo ruego, caballero; decid lo que sabeis... ¡Hablad francamente! Ya, nada puede perjudicarme sino mi hija. Mi suerte por mí no podría ser más espantosa. Si conservo un vislumbre de esperanza en volver á ver á Montal, es porque los desgraciados, mientras les queda un soplo de vida, esperan.

—Preciso es renunciar á esa esperanza, y renunciar para siempre, ya os lo he dicho.

—¿Ha muerto!... Vos quereis ocultármelo. ¡Ah! muy cruel es vuestra contemplación.

—No ha muerto, os lo juro; pero es perdido para vos.

—¿Perdido para mí?

—Sí... ya no puede casarse con vos...

—¿No puede casarse conmigo? repitió maquinalmente Teresa.

Ewen veía con espanto cuán poco recelaba ella el golpe que le preparaba.

En vano se había valido de todas las transiciones, de todas las alusiones posibles para prepararla á él; Teresa no comprendía; porque pudiera decirse que un secreto instinto prolonga la ignorancia de las desgracias que más se temen.

Queriendo el barón terminar aquella cruel escena, dijo con voz alterada, pensando en la desesperación que iba á causar:

—No, Mr. de Montal no puede ya casarse con vos... porque, olvidando los sagrados compromisos que le ligaban

olvidando las más santas promesas... arrastrado por la codicia...

—Acabad...

—Habiendo encontrado una mujer despreciable, pero rica...

—¿Se ha casado!

No es posible pintar la desolada expresión con que Teresa pronunció estas palabras.

Con el semblante trastornado y cruzadas las manos con fuerza, levantaba los ojos al cielo en muda desesperación.

Luego, de repente, antes que creer en aquella horrible falsía, tuvo un momento de bastante ceguedad para acusar terriblemente la buena fe de Ker-Ellio, y gritó casi con delirio:

—¡Eso no es verdad!

—¡Ay! no podeis creer tanta infamia... demasiado lo corcibo.

—No, no; eso no es verdad... vos quereis solo engañarme...

—¿Y con qué objeto había de mentiros de ese modo, infeliz mujer?

—Por vengaros de Montal... de mí, tal vez, sí; de mí, que en otro tiempo os abrumé de desprecio. Cessado... no... no os creo... Dios mío, tened compasión de mí. Y mi hija, sería como yo, bastarda... Como yo, ¡sin familia y sin apoyol...

Siendo esta idea más espantosa á Teresa por su hija que por sí, repitió con nueva violencia:

—No, os digo que eso no es verdad... Mr. de Montal no está casado.

Ewen contempló dolorosamente á Teresa; no hay necesidad de decir que se resintió ni un momento de aquellas acusaciones, de aquellos mentis de que le llenaba en la exasperación del dolor: aquella explosión desatentada no le sorprendía, y repuso con voz dulce, pero firme, y con tal acento de convicción, que Teresa no se atrevió á seguir dudando:

—Por el honor y por Dios, señora, os juro que Montal está casado.

Teresa, anonadada soltó un gemido doloroso, ocultó el

dos telegramas dirigidos á Carolina Rodríguez, crucero de Canido, 74.

Agradecemos á D. Pascual Torres Crego la atención que ha tenido al ofrecernos su oficina de farmacia establecida en Puente de Mera (Ortigueira).

Se hallan en la Secretaría de la Normal de Santiago á disposición de los interesados, los títulos de Maestros de don José Bello, Dario Caramés, Maximino Suárez, Angel Bianco, Victoriano Vázquez, Florencio Santos, José Cajile, Juan Cabanas, José María Varela, Manuel Martínez, Marcial Fernández, Juan Pita, Enrique Grimaldos, Jesús Fuentes, Manuel Framil, Claudio García, Juan García y Agustín Outan.

Han quedado terminadas las obras de alantarrillado y andenes de la calle de Ovidio.

Inmediatamente se procedió á retirar todo el escombros que obstruía la calle.

No se hizo lo mismo con el que hace seis meses intercepta el tránsito en la calle de María, entre la de Arce y San Diego.

Son esperados en este puerto los vapores *Julián*, *Nor* y *Luchana*.

Ayer se celebró en la alameda de la fábrica del Sr. Barcón, de Jubia, un animado baile, costeado por los operarios de dicha fábrica.

Se quemaron multitud de fuegos de artificio y se elevaron profusión de globos de diferentes formas.

A las siete y media de la noche de hoy celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para despachar los asuntos que figuraban en la orden del día en la ordinaria del día del actual.

Elecciones municipales

En el último Consejo de Ministros acordóse que el 22 comience el período electoral, que el 5 de Mayo se verifique la designación de interventores para concejales, el 12 las elecciones y el 15 la proclamación de los elegidos.

Se repartió ayer en esta ciudad correspondencia de la República Argentina y del Uruguay

Se halla descargando el carbón que condujo para los almacenes del Sr. Pita Orosa, el bergantín *Egalité*.

El *Imparcial* publicó en su número del Viernes Santo el siguiente autógrafo del obispo de Salamanca:

«Cuando la sangre de Jesucristo regenere la prensa periódica, resucitará la sociedad á la vida feliz.»

Estamos conformes con la opinión del ilustre Prelado.

Corren rumores de que se proyecta la creación de un sello especial de impuesto de guerra, para atender á la de Cuba, y el cual se impondrá para toda clase de ventas.

Falleció en Filipinas el contador de navío don Luis Rodríguez.

Hoy verificaron en el polígono de Catabois ejercicio de tiro al blanco los aprendices marineros de la corbeta *Villa de Bilbao*.

Hace un año que el muro de contención de la calle de la Iglesia está esperando se ordene su terminación, y hace unos seis meses que á pesar de haberse subastado y ordenado que en el plazo de veinticuatro horas comenzaran las obras, aun en esta fecha ni se colocó la albardilla, ni se fijó, por consiguiente, la verja de hierro que la seguridad individual pide á gritos.

Todo lo que tenemos el honor de poner por décima vez á la consideración de nuestro *kilométrico* y necesario alcalde.

En la Audiencia de la capital ingresó la causa procedente del Ferrol, contra Vicente Rodríguez y D. Rafael Bello, por homicidio.

Se interesa la presentación de Juan Anciros Cabanas, en la Jefatura de E. M. el día 12 del corriente, á fin de ingresar en la Armada como fogonero.

Hoy predica en Chamorro el capellan del Hospital de Caridad, señor Gómez.

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

«Velando esta Alcaldía por la salud pública, se apresura á cumplimentar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, respecto á la vacunación directa de la ternera, disponiendo que los niños y adultos de ambos sexos, pertenecientes á familias ricas ó pobres, puedan ser vacunados ó revacunados en la casa de socorro en los días 16, 17 y 18 del actual, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

Considera esta Alcaldía innecesario señalar los beneficios de la vacuna, y por el mismo motivo no excita tampoco á los padres, tutores ó encargados de los niños á que los sometan á la citada operación.»

Ha fallecido en Lugo, el general de división D. José M. Pardo Montenegro.

Con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores, se celebró ayer la función de la Resurrección en las parroquias de San Julián y Angustias.

Los sermones estuvieron á cargo de los elocuentes oradores señores Durán y Agrelo respectivamente. Brillante fué el primero y profundo el segundo.

El Gobierno aprobó el expediente sobre com-

pra de un buque de guerra construido en Alemania para el imperio chino y que éste no obtuvo por los entorpecimientos que le ocasionó la guerra con el Japón.

Dicho buque, dice: que es muy bueno. Desplaza 700 toneladas.

Se destinará á Cuba.

Noticias municipales:

Se recibieron en las oficinas municipales, oficios para entregar á D. José Pérez, co-arrendatario del impuesto de consumos en esta ciudad y á doña Carolina Dapena.

—El Director del Cuerpo de Bomberos del Municipio, remitió á la Alcaldía relaciones de los individuos que pertenecen á dicho cuerpo y que tienen derecho á percibir la gratificación correspondiente al trimestre vencido en 31 de Marzo último, y otra que corresponde al que finalizó en 31 de Diciembre y en la cual figuran Fernando Pose y José Vila.

También dió conocimiento de los bomberos que asistieron á varios incendios.

La función celebrada anoche en Jofre y organizada por la *Junta de la Maestranza* para allegar recursos para la fiesta de *Amboage*, dió un bas ante satisfactorio resultado pecuniario.

El público tributó repetidos aplausos á los intérpretes de las obras que se pusieron en escena. Los Sres. Diaz Herrera y Castillo tomaron parte en el espectáculo ejecutando al piano, de una manera notable, diferentes composiciones que fueron muy aplaudidas.

El Sr. Herrera—que, aunque por su carrera militar no puede ver con agrado la extensión del servicio tomaba parte en la velada en testimonio de agradecimiento á las muestras de simpatía que la Maestranza dedicó á su difunto padre—cantó, además, una gallegada y varias seguidillas que entusiasmaron al público.

Leyéronse, también, algunas poesías.

En la presente semana prestan el servicio en la Casa de Socorro el médico Sr. Linos y el practicante Sr. Piñón.

Sucesos:

En la prevención Municipal pasaron el rato, dedicándose á sus meditaciones los *cabayeros* Ramón Rey é Isidoro Beceiro, por darse de patas.

—Consuelo Soto y Dolores Rodríguez se peinaron mutuamente en la calle de San Pedro.

—En la casa de Socorro fueron curados José Fernandez Varela, que se había cavado una aguja en el vientre y Juan Martínez Campos, de una herida en el labio, originando por una inocente piedra que un mas inocente rapaz arrojó hallándose ocupado en las pedreas que para diversión del público vienen celebrándose.

—Todavía no ha sido hallado un reloj que se evaporó del bolsillo de Manuel Llamas, el Jueves Santo hallándose en la capilla del Hospital Militar.

—Anoche fué arrojado del *Paraiso* de Jofre un Adán que promovió un alboroto.

Las pruebas del cañonero *Pinzón*, realizadas en Cádiz, han resultado deficientes. Con 25 cañones sólo pudo avanzar siete millas, y trece con marcha forzada.

Habrà necesidad de cambiarle los pasos de la hélice.

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Fernando la señora esposa del contador de navío D. Eulogio Gonzalez y Quintero.

Ha entrado en la convalecencia de la enfermedad que le aquejaba, la anciana madre del párroco de San Julián Sr. Pinaque.

Lo celebramos.

La Fundación Figueroa

Existen vacantes cuatro dotes para doncellas de 5.500 pesetas cada una, en la fundación Figueroa, tres pensiones para seguir carrera en Facultad mayor, de á 1.100 pesetas, y una para los estudios de segunda enseñanza á 825 pesetas anuales.

Además la benéfica fundación del inolvidable Patriarca de las Indias don Manuel Ventura Figueroa, sostiene este año 32 dotes á 5.500 pesetas 46 pensiones en segunda enseñanza á 825, 139 de Facultades Universitarias á 1.110, 1 de carrera especial á 1650, 14 grados de bachiller á 108, 3 de Facultad á 825, 2 de Bachiller y Licenciado en Seminario á 458, 2 títulos de Veterinario á 430, 7 cuotas á 1.500, ó sean 419.000 pesetas de gasto del año actual.

Los ingresos anuales de la fundación alcanzan 467.000 pesetas y los gastos á 419.000.

Los parientes del fundador son los llamados á disfrutar las dotes, pensiones y cuotas de acomodo.

La fundación cuenta actualmente con 2.577 accionistas del Banco de España, 334 de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 25 de la Compañía de Gremios y Títulos de la Deuda pública que en junto forma un capital de 1.500.000 pesetas.

Nos es muy grato, en esta época de crisis comercial é industrial que atravesamos, recomendar el interesantísimo y útil *Anuario del Comercio* para 1895, que acaba de publicar los señores Bailly-Baillière é hijos con un magnífico mapa de España que ha sido agregado este año al libro. La obra es bien conocida, por llevar diez y siete años de publicación sin interrupción: la multitud de datos sobre el Comercio, la Industria, la Magistratura, la Administración, etc., que contiene, tanto de España, sus Colonias y demás países donde se habla el idioma español, hace que se deba considerar como indispensable; los comerciantes é industriales encontrarán en el *Anuario del Comercio* nuevas salidas ó medios de exportación para sus producciones y nuevos países de donde importar las materias primeras é indispensables á toda fabricación.

De venta en Ferrol: Sanisco 9.

«LA EMULSION. SCOTT» COMO PODEROSO RECONSTITUYENTE Y ALIMENTO DE DIETA

(Desconfiar de las imitaciones)

Dirección del Hospital de Marina del Ferrol. Sres. Scott y Bowne. 19 de noviembre de 1885. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de noticiar á Vds. que en este hospital se ha empleado la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrofulosa en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrece á sus órdenes atento s. s.

El Director Dr. JUAN AGOSTA.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 6, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

POR TELEGRAMO

El Hospital del Ferrol

Madrid 15, 2 m.—*Hoy quedará extendida y legalizada la escritura de construcción del Hospital de Marina del Ferrol fijando las condiciones á que, para la misma, tendrá que sujetarse la casa Tollel.*

Lanchas cañoneras

Madrid 15, 2,10 m.—*En el ministerio de Marina, y presididos por el señor Beránger, se reunieron los jefes de los diferentes cuerpos para ocuparse de las condiciones que se han de establecer en el concurso para la construcción de las lanchas cañoneras destinadas á Cuba.*

El número de estas no llegará á veinte, como en primer lugar se había pensado, por no contarse con el necesario crédito.

En la presente semana se anunciará el concurso.

A igualdad de condiciones preferiránse las casas españolas.

Noticias de Cuba

Madrid 15, 2 20 m.—*Los telegramas del señor Calleja comunican satisfactorias é importantes noticias.*

Maceo ha sido batido por cuarta vez, resultando muerto el insuyente cabecilla Crombet que figuraba en la partida.

Además fueron hechos prisioneros Fortier, secretario de Maceo, y Sainz, que era otro jefe importante.

Se ha acogido á indulto el cabecilla Estrada.

Han fallecido cinco soldados de los ocho que resultaron heridos en la acción de San Miguel.

La fiesta nacional

Madrid 15, 2,30 m.—*En la corrida de toros celebrada ayer en Barcelona el tercer bicho saltó al tendido.*

Un guardia civil disparóle un tiro dejándolo muerto; pero el proyectil atravesando al toro, dió en un espectador que resultó gravemente herido.

El cuarto toro volteó al Gallo que sufrió una fuerte conmoción cerebral.

Imp. de R. Pita. Sinfoniano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Salchichón de Vichs, kilo, 5'95.—Leche condensada, lata, 1'40. Jerez fino de Fernando y González, botella, 2'50; Jerez muy añejo de id. id., id., 3'25; Amonillado Macharnudo de id. id., id., 3'75. Chorizos de Astorga, kilo, 4 pesetas.—Ron Negrito, botella, 4'40.—Ron Jamaica, litro 2'75.—Azucar florete, kilo, 1'15.

Generos recibidos

Jabón rosa de España, ídem Wuisor. Sección de *astrería*

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

ACADEMIA DE DIBUJO

para MAQUINISTAS DE LA ARMADA Y DEL COMERCIO DIRIGIDA POR D. JOSÉ IGLESIAS *María (Plazuela de Amboage) 166.*

25-4.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reorganizan camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA) DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convvento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 111.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Eslava.	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte	2'25
Idem ídem 2.ª id.	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramcr y Bertli. Cada cuaderno.	1'50
Leccoupey.	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 67 darán razón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 8, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 18, de Santander el vapor ANTONIO LOPEZ con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor SANTO DOMINGO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacifico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 26 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó rnalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaing y Anger.
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPANIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consiguatario en el Ferrol: D. Demetrio Piá, Real núm. 116.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan deventa las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4. mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expofeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

FCA DE CALCOMANIAS Y CROMOS PARA CAMAS DE HIERRO

cererías, marcas para envases de vinos, aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojajelata, etc., etc.

UNICAS PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888

ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—CASA FUNDADA EN 1854.

LITOGRAFIA, Trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.

PEDRO DJRAN.—58, platería, 58.—Barcelona.

SE SOLICITAN AGENTES ACTIVOS EN TODAS PARTES

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ASMA TIGOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo que curarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.

Maravillosas en sus efectos, Sedantes y espectoriales por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables á todo enfermo del pecho.—Caja de 2 y 4 reales, boticas y droguerías.—Dr. Morales, 39 Carretas, 39, Madrid.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.



EL MORRHUOL contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, óvum más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clínica, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones, en el tratamiento de las tisis pulmonares, reumatismo crónico de MORRHUOL, gonorrea, anemias, estados capriciosos en general, etc. No contiene nada de azúcar, ni de frías, ni de calientes. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Sol, nº 6, Barcelona, y principales de España.